Medio	Fecha
larepublica.pe	31/10/2023 05:10:00
	Valorización
	US $ 2,227.28

PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN Y/O DIFUSIÓN

ECONOMÍA

31 OCT 2023 | 4:31 H

MEF: las comisiones equivalen al 70% de lo que ganan las AFP

Sin incentivo. Ministro Alex Contreras dice que una mayor competencia hubiese generado ajustes en estos cobros. A septiembre, las administradoras reportaron utilidades por S/362 millones.

Precio del dólar hoy en Perú: ¿cuál es el tipo de cambio para este domingo 29 de octubre?
Bono de S/600 a los trabajadores públicos se pagará en noviembre, afirma el MEF

Alex Contreras asegura que las comisiones de flujo representaban el 70% de las utilidades de las AFP. Foto: difusión

Christian Alcala

Compartir · Síguenos en Google News

En el marco del debate de la reforma del sistema de pensiones, el titular del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), Alex Contreras, hizo un balance sobre las AFP, un modelo instaurado en nuestro país desde hace 30 años.

Así, además de no establecerse una pensión mínima para los afiliados que cumplan una mínima cantidad de aportes, el funcionario también admitió que las comisiones que se cobran en el sistema privado pudieron haberse mejorado, considerando que este concepto viene a ser la mayor parte de las ganancias de las AFP.

"Las comisiones de flujo representaban el 70% de las utilidades de las AFP. Se pudo haber reformado un poco más lo de las comisiones de flujo", dijo Contreras Miranda en diálogo con La República.

PUEDES VER
El 61% de los afiliados está a favor de un nuevo retiro de AFP

De hecho, por el pago de **comisiones** que realizan los afiliados mensualmente, las AFP obtuvieron ingresos por S/855 millones 567.000 entre enero y septiembre del presente año.

Asimismo, las ganancias de las cuatro administradoras superaron los S/362 millones, lo cual representó un incremento de 9,7% frente a los S/330 millones de utilidad neta que se reportaba en similar periodo del 2022, según información oficial de la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (**SBS**).

PUBLICIDAD

Arturo García, profesor de Finanzas de Esan, explica que la ganancia de las AFP se debe que este año los mercados financieros se han recuperado, logrando así una utilidad del encaje legal de S/47,9 millones, lo cual no ocurrió en los primeros nueve meses del 2022.

PUEDES VER
Halloween: ¿cuál es la expectativa de venta de los comerciantes de Mesa Redonda?

Baja competencia

En opinión de la cabeza del MEF, estos ajustes en las comisiones no se habrían dado porque no existe una mayor competencia en el sistema privado. Actualmente, solo existen cuatro administradoras: Habitat, Integra, Prima y Profuturo, las cuales administran los fondos de más de 9 millones de afiliados.

PUBLICIDAD

"No hubo ingreso de nuevos participantes, (una) competencia que generara un ajuste en las comisiones", acotó el funcionario.

En ello coincide Noelia Bernal, economista e investigadora del Centro de Investigación de la Universidad del Pacífico (CIUP), quien reafirma que las AFP están cobrando mucho por administrar los fondos y sostiene que ello se debe a que la industria es oligopólica, es decir, con pocas **empresas** brindando dicho servicio. Además, a ello se suma que el diseño no tienen incentivos que lleve a que las administradoras reduzcan las comisiones.

PUEDES VER
Ventas por Halloween en Mesa Redonda caerían en 40%

"La industria obedece al diseño propio de la recaudación automática que hacen nuestros empleadores y automáticamente ingresa la plata a la AFP. Entonces, como AFP le llega el dinero directamente y no tiene que ir a buscar al cliente, por lo tanto, no tiene incentivos a bajar precios por ese lado", argumenta Bernal.

Ante esta problemática, el Poder Ejecutivo, en su propuesta de reforma previsional, busca incorporar a nuevos competidores en este mercado, como son las empresas del sistema financiero como **bancos**, cajas municipales, microfinancieras, aseguradoras, entre otros.

A criterio de la investigadora del CIUP, es favorable que se permita la entrada de más competidores al sistema previsional. No obstante, agregó que el potencial de nuevos clientes para las empresas que ingresen al mercado sería muy reducido debido al pequeño mercado de trabajo formal que existe, por ende, la pelea se daría por captar a los afiliados que ya pertenecen a una AFP.

PUEDES VER
Bono de S/600 a los trabajadores públicos se pagará en noviembre, afirma el MEF

"Uno puede predecir que puede haber una reducción de precios, pero no se podría saber si mucho o poco porque hay cierta concentración entre empresas y el sistema financiero", concluye.

Fondo 3 cerca de recuperar las pérdidas

Luego de un 2022 donde la rentabilidad de los fondos iba en caída, estos han venido teniendo un desempeño positivo en lo que va del año.

Así, el Fondo 0 (5,72%), Fondo 1 (1,52%) y Fondo 2 (0,15%) ya pudieron recuperar las pérdidas que hubo. Mientras que el **Fondo 3** (-0,83%) está cerca de este objetivo, revela Arturo García, docente de ESAN.

PUEDES VER
¿Cuáles son los bonos aprobados por el Estado y quiénes serán los beneficiarios?

Por su parte, la economista Noelia Bernal indica que, si bien se obtiene una buena rentabilidad a largo plazo, ello se reduce por las comisiones elevadas que se le cobra mensualmente al afiliado.

"Efectivamente, tu **fondo** crece gracias a una buena rentabilidad, pero se reduce por un elevado precio", sostiene Bernal.

Reacciones

Alex Contreras, ministro de Economía

"Las comisiones de flujo representaban el 70% de las utilidades de las AFP. Se pudo haber reformado un poco más lo de las comisiones de flujo. (Tampoco) hubo ingreso de nuevos participantes".

Noelia Bernal, investigadora del CIUP

"El precio que nos cobran por este servicio es sumamente caro porque la industria es oligopólica con pocas empresas brindando el servicio. No hay una competencia de 300 actores como en otros países".

Temas | IMPRESA | MEF | AFP

Suscríbete al boletín

Ingresa tu correo electrónico · Suscríbirme

PUBLICIDAD

TE PUEDE INTERESAR

Bono de S/600 a los trabajadores públicos se pagará en noviembre, afirma el MEF
¿Cuáles son los bonos aprobados por el Estado y quiénes serán los beneficiarios?
MEF sobre alza del sueldo mínimo: "De cara a la recuperación se podría volver a...
Retiro AFP 2023: ¿qué falta para un eventual desembolso en Perú?
Bonos Perú 2023: ¿cómo saber si eres beneficiario de un subsidio del Estado?
Cronograma de octubre 2023: mira las fechas de pago de sueldos y pensiones en el Banco de la...

NOTAS RECOMENDADAS

El Popular
¿Por qué Mónica Delta se separó de Roberto Reátegui y qué nos ha dicho?
El Popular
Los candidatos a reemplazar a Juan Reynoso si renuncia como DT a la...
wapda
Mamá de Patricio Parodi deslizó mensaje a Luciana Fuster tras ganar el Mis...
wapda
¿No habrá clases escolares el martes y miércoles? Minedu responde
Diezeno
Lista de convocados de la Blanquiroja para Juan Reynoso anunció jugador...
Diezeno
Alianza Lima vs Universitario: fechas y horarios oficiales de la fi...
GRIL
Profesor de la UNI pasa su primera cita y su padre le invita pollo a la brasa pa...
GRIL
Chiquito siente el poder de la chaleca "soledad" y usuarios de TikTok...

OFERTAS DE HOY

Revisión técnica vehicular PARTICULARES. Locales a elegir. Lunes a Domingo. Cupón móvil!
CINEPLANET: 2 entradas 2D + 2 bebidas grandes + Pop corn gigante (Validación ONLINE)
Flying Squirrel JOCKEY PLAZA y SAN MIGUEL Parque Inflable por 60 ó 90 minutos.
Canevy park.Canevy Active Paga S/28.90 y juega por 1 hora.Lunes a Domingo ¡Cupón movil!
ALMUERZO O CENA BUFFET + Postre + Bebida en La Bistecca VARIAS SEDES de Lunes a Domingo
Fórmula Kart: Lun a Dom. Megaplaza, La Molina, Playa San Pedro

PUBLICIDAD